



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030



REAL  
PATRONATO SOBRE  
DISCAPACIDAD

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

<b>N.º</b>	<b>CAPÍTULO</b>	<b>PÁGINA</b>
1	NATURALEZA DEL PLAN	1
2	OBJETIVOS	2
3	MEDIDAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	2
4	CUADRO DE MANDO Y EVALUACIÓN	9
5	PRESUPUESTO	16

## I. NATURALEZA DEL PLAN

El Real Patronato sobre Discapacidad es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, cuyo fin es la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, a través de la generación de conocimiento y la puesta en marcha de programas de accesibilidad universal y de oportunidades para la inclusión de las personas con discapacidad. Se trata de un organismo centenario, que fue el primero, que desde lo público atendía a las personas con discapacidad, en una sociedad hostil y reticente a este colectivo.

El Plan Operativo Anual para 2024, es un instrumento para la ejecución y despliegue del Plan Estratégico del Real Patronato sobre Discapacidad 2024-2027, Asimismo, esta planificación anual persigue, en última instancia, cumplir los fines del Estatuto del Real Patronato sobre Discapacidad, los mandatos de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030, así como a sus planes adyacentes. Para ello, seguiremos incorporando objetivos vinculados a la generación de conocimiento, la promoción de la accesibilidad y la creación de oportunidades sólidas para que las personas con discapacidad estén y sean en sociedad.

En 2024 seguiremos desplegando medidas feministas que contribuyan al empoderamiento de las mujeres y niñas con discapacidad y a liberar a madres y cuidadoras de culturas machistas y patriarcales. Asimismo, este Plan está presidido por el diálogo civil, para que en nuestra gobernanza esté presente el sentir de personas con discapacidad y sus familias, a través de las organizaciones cívicas que defienden sus derechos. Este Plan también se concibe como un instrumento para contribuir al cumplimiento de la *Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*, impulsando programas innovadores de acceso a la justicia para las personas con discapacidad.

El Plan se articula en objetivos que llevan, a su vez, vinculadas una serie de medidas para su consecución. De igual forma, se incorpora un cuadro de mando para poder realizar una evaluación eficaz y un presupuesto que dote de certezas esta planificación. En desarrollo de sus actuaciones se implicarán a los Centros asesores del Real Patronato sobre Discapacidad: Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción, CESYA, Centro Español de Documentación e Investigación sobre Discapacidad, CEDID, Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, CNLSE, Centro Español de Accesibilidad Cognitiva, CEACOG, Centro Español de Trastorno de Espectro del Autismo, CETEA y el Observatorio Estatal de la Discapacidad, OED.

También tendrán un papel relevante las alianzas que el organismo suscriba con otras organizaciones sociales, como con la Fundación ONCE para el despliegue del programa de accesibilidad universal.

## 2. OBJETIVOS

1. Mejorar la organización interna del Real Patronato sobre Discapacidad y de sus centros asesores, así como su visibilidad ante la sociedad.
2. Promover la accesibilidad universal como presupuesto irrenunciable para el disfrute de los derechos por las personas con discapacidad.
3. Promover la inclusión y la autonomía de las personas con discapacidad.
4. Generar y transferir ciencia sobre discapacidad.
5. Impulsar una imagen positiva y desde un enfoque de derechos humanos de las personas con discapacidad.

## 3. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

### **OBJETIVO 1: Mejorar la organización interna del Real Patronato sobre Discapacidad y de sus centros asesores, así como su visibilidad ante la sociedad.**

#### **Medidas:**

- 1.1 Reforma de la sede del Real Patronato sobre Discapacidad sobre la base de la accesibilidad universal.
- 1.2 Desarrollo de un estudio comparativo de las diferentes figuras jurídico-administrativas que puede adoptar el Real Patronato sobre Discapacidad que asegure su sostenibilidad y gestión.
- 1.3 Revisión y actualización del Real Decreto 946/2001, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto del Real Patronato sobre Discapacidad, para ajustarlo plenamente a los principios, valores y mandatos de la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 13 de diciembre de 2006; a la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social y a lo establecido en la presente ley en cuanto a creación de nuevos Centros en su seno, conforme a lo estipulado en la Disposición final decimotercera de la Ley 11/2023, de 8 de mayo.
- 1.4 Alineación de la labor de los centros asesores (CESyA, CNLSE, CEDID, CEACOG, CETEA) y el OED a la Estrategias y los planes estatales.
- 1.5 Revisión de la Relación de Puestos de Trabajo del organismo y estudio de los complementos salariales.

1.6 Elaboración de un manual de gestión interna del Real Patronato, que defina Organigrama de la estructura administrativa, funciones y competencias, procedimientos internos de gestión de servicios generales. procedimientos internos de gestión de los programas y de los centros asesores y las actividades propias del organismo y procedimientos para su desarrollo, así como para la cooperación con otras unidades de la discapacidad.

1.7 Establecimiento de convenios de colaboración con la sociedad civil para dar respuesta la misión del Real Patronato sobre Discapacidad.

## **OBJETIVO 2: Fomentar la accesibilidad universal como presupuesto irrenunciable para el disfrute de los derechos por las personas con discapacidad.**

### **Medidas:**

2.1. Elaboración un sistema de certificación oficial de la lengua de signos española, a través del CNLSE.

2.2 Evaluación y definición de una hoja de ruta para la formación de intérpretes de LSE y reconocimiento de su figura profesional, a través del CNLSE.

2.3. Realización de un curso formativo en contenidos educativos accesibles a empleados públicos de la Administración General del Estado, a través del CESYA.

2.4. Actualizar las normas UNE 153.010 y UNE 153.020 y difundir manual del grupo de indicadores para el SUBTITULADO y la AUDIODESCRIPCION como modelo para sistemas de certificación, a través del CESYA.

2.5. Monitorizar en TDT servicios de subtitulado y audiodescripción conforme a umbrales legales. Actualización de la monitorización de los servicios de accesibilidad para emisiones en nuevo formato HD.

2.6. Creación del ecosistema del teléfono de emergencias 112 con el soporte de las guías sobre la accesibilidad de aplicaciones móviles y sitios web del 112, a través del CESYA.

2.7. Despliegue en entornos de pruebas en centros educativos la herramienta de accesibilidad Access2Class en centros educativos, a través del CESYA.

2.8. Desarrollo prototipo demostrador para el subtitulado en radio, a través del CESYA.

2.9. Desarrollo de un sistema de información para la programación accesible en la TDT, a través del CESYA.

2.10. Mejora de la herramienta Mercurio con la integración de Inteligencia Artificial y despliegue en instalaciones públicas, a través del CESYA.

2.11. Incorporación de medidas de accesibilidad en el Real Sitio de la Granja de San Idelfonso.

2.12. Diagnóstico de espacios públicos en accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.

2.13. Realización de Cursos a profesionales de la administración pública, a través del CEAGOG.

2.14. Realización de un Curso de formación de formadores sobre accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.

2.15. Elaboración de un documento sobre estándares de señalización en accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.

2.16. Implementación 3 procesos de la administración pública con accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.

2.17. Elaboración de recomendaciones para que se asegure que las personas con discapacidad intelectual o psicosocial la accesibilidad a la información sobre el tratamiento de sus datos personales y en el ejercicio de los derechos que les reconoce la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

2.18. Diseño y elaboración de MOOC para promover sobre accesibilidad universal, en colaboración con la Fundación ONCE.

### **OBJETIVO 3: Promover la inclusión y la autonomía de las personas con discapacidad.**

#### **Medidas:**

3.1 Publicación de la IV convocatoria del Programa de Ayudas Reina Letizia para la Inclusión, con un procedimiento más sencillo, y con un alcance a otros perfiles de la discapacidad.

3.2 Realización de una guía sobre Diseño Universal para el Aprendizaje en la formación inicial del profesorado, a través del CEDID.

3.3 Realización de un estudio sobre las competencias básicas en inclusión del profesorado, a través del CEDID.

3.4 Realización de una campaña de toma de conciencia sobre el valor de educación inclusiva en España y América Latina, a través del CEDID.

- 3.5 Difusión de un informe sobre la educación plurilingüe e inclusiva del alumnado sordo como base para la futura regulación de la educación bilingüe que establece las condiciones para el aprendizaje y la utilización de la lengua de signos española en el sistema educativo, a través del CNLSE.
- 3.6 Realización de un campamento inclusivo para infancia con y sin discapacidad.
- 3.7 Elaboración de una guía con recomendaciones basadas en la evidencia que contemplen las necesidades específicas de las personas con autismo para el desarrollo de la asistencia personal y apoyos a la vida independiente, a través del CETEA.
- 3.8 Elaboración de una guía basada en la evidencia con la identificación de buenas prácticas en la promoción y cuidado de la salud de las personas con autismo, favoreciendo su implementación mediante un acuerdo Marco en el Consejo Interterritorial del SNS, a través del CETEA.
- 3.9 Desarrollo de acciones formativas para profesionales de sectores clave (salud, educación, justicia, etc.) a través del CETEA.
- 3.10 Elaboración de un protocolo destinado a facilitar la detección precoz del autismo en todos los contextos y etapas del desarrollo infantil, que tengan en cuenta las diferencias existentes en niñas y mujeres, incluyendo la especial vigilancia de grupos con un riesgo incrementado de autismo (antecedentes familiares, prematuridad, etc.), a través del CETEA.
- 3.11 Elaboración de un informe/documentos dirigidos a la administración pública sobre la situación y necesidades de las personas en el espectro del autismo en ámbitos clave para las políticas públicas (educativo, sanitario, social, jurídico, etc.), a través del CETEA.
- 3.12 Despliegue de la figura del facilitador procesal, a través de estándares de formación y propuesta para su regulación.
- 3.13 Puesta en marcha de un soporte de becas al deporte paralímpico a mujeres con discapacidad a través del Comité Paralímpico Español.
- 3.14 Desarrollo de tecnologías y productos de apoyo para el empleo y la formación del alumnado con discapacidad, en colaboración con la Fundación ONCE.
- 3.15 Formación a personas con discapacidad en la defensa de sus derechos, en colaboración con la Fundación ONCE.
- 3.16 Formación a mujeres con discapacidad en la defensa de sus derechos, en colaboración con la Fundación ONCE.

- 3.17 Elaborar un Consenso Estatal de Atención Temprana, como despliegue de la hoja de ruta de mejora de la Atención Temprana sobre la base de la sobre un marco común de universalidad, responsabilidad pública, equidad, gratuidad y calidad.
- 3.18 Apoyar, a través de la UNRWA, a la población de GAZA con especial a niñas y niños, que han adquirido una discapacidad con motivo de los ataques armados

#### **OBJETIVO 4: Generar y transferir ciencia sobre discapacidad.**

##### **Medidas:**

- 4.1. Definición de las líneas de investigación y de generación de conocimiento en materia de discapacidad.
- 4.2. Creación de una red de investigación e innovación sobre discapacidad, a través del CEDID.
- 4.3. Elaboración de un protocolo que estandarice la acción investigadora del Real Patronato sobre Discapacidad, a través del CEDID.
- 4.4. Generación de alianzas estratégicas con la sociedad civil y la academia para promover la investigación sobre discapacidad.
- 4.5. Realización y publicación Informe Olivenza 2024 sobre la situación de las personas con discapacidad en España, a través del OED.
- 4.6. Publicación del Número 6 de la Revista de Estudios de la Lengua de Signos Española REVLES, a través del CNLSE.
- 4.7. Publicación del Número 12 de la Revista Española de Discapacidad REDIS, a través del CEDID.
- 4.8. Actualización y difusión de las bases de datos bibliográficas y legislativas, a servicio de la ciencia, a través del CEDID.
- 4.9. Generación y transferencia de conocimiento para la normalización lingüística de la Lengua de Signos Española (CORLSE, GramLSE, bases de datos de investigación, recursos y biblioteca virtual), a través del CNLSE.
- 4.10. Creación de un Observatorio sobre ELA, como espacio de información y conocimiento de esta enfermedad generadora de discapacidad.
- 4.11. Elaboración de un estudio sobre el estado de la investigación participativa en España en el ámbito del autismo, a través del CETEA.

4.12. Elaboración de una guía de recomendaciones en formato accesible para incorporar a personas en el espectro del autismo en equipos y proyectos de investigación, definiendo criterios y recomendaciones de buena práctica, a través del CETEA.

4.13. Capacitación e información a profesionales vinculados a la investigación, personal investigador en formación y otros agentes clave para que incorporen a las personas en el espectro del autismo en sus equipos y proyectos de investigación, a través del CETEA.

4.14. Realización de un Estudio experimental sobre la accesibilidad cognitiva en la educación, a través del CEACOG.

4.15. Realización de un Estudio La autonomía del paciente con discapacidad: Propuestas para asegurar el respeto a la voluntad y la toma de decisiones con apoyos, a través del OED.

4.16. Realización de Estudio la situación de las personas de etnia gitana con discapacidad en España, a través del OED.

4.17. Realización de un Estudio la efectividad en el ordenamiento español de las decisiones de órganos de seguimiento de tratados internacionales de derechos humanos, a través del OED.

4.18. Realización de un Estudio las familias de personas con discapacidad en España: Necesidades, demandas, apoyos y condiciones para el bienestar, a través del OED.

4.19. Realización de un Estudio base para el Plan de Acción de los Derechos de las Mujeres y Niñas con Discapacidad, a través del OED.

## **OBJETIVO 5: Impulsar una imagen positiva desde un enfoque de derechos humanos de las personas con discapacidad.**

5.1 Resolución de la II convocatoria de los Premios Nacionales de Discapacidad “Reina Letizia”.

5.2 Realización de la Campaña y acto institucional para visibilizar la reforma del artículo 49 de la Constitución Española.

5.3 Realización de una campaña para visibilizar buenas prácticas de vida independiente de personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo.

5.4 Realización de la Campaña inclusión a conciencia sobre activistas con discapacidad.

5.5 Realización de la Campaña informativa y de toma de conciencia sobre la lengua de signos española, a través del CNLSE.

5.6 Realización del Curso MOOC para promover un conocimiento positivo de la lengua de signos española, a través de CNLSE.

5.7 Difusión de la declaración de las expresiones de la cultura sorda y la LSE como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial, a través del CNLSE.

5.8 Realización de una Campaña de toma de conciencia sobre la accesibilidad audiovisual, a través del CESYA.

5.9 Continuación de la campaña de toma de conciencia sobre accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.

5.10 Realización de una Campaña Accesibilidad para Empresas, a través de Fundación ONCE.

#### 4. CUADRO DE MANDO Y EVALUACIÓN

La evaluación del Plan se realizará a través de este cuadro de mando, donde se determinan los resultados para cada una de las medidas, el plazo para su consecución y las y los responsables de su seguimiento. Asimismo, se realizarán reuniones mensuales que medirán el grado de cumplimiento alcanzado para cada una de las actuaciones. Estas reuniones determinarán posibles desviaciones en la planificación inicial que contribuirán a determinar medidas correctoras.

Nº	ACCIÓN	RESULTADOS	PLAZO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
I.1	Reformar la sede del Real Patronato sobre Discapacidad sobre la base de la accesibilidad universal.	Publicar la licitación de la Obra	Septiembre	Paco Dávila
I.2	Desarrollo de un estudio comparativo de las diferentes figuras jurídico-administrativas que puede adoptar el Real Patronato sobre Discapacidad que asegure su sostenibilidad y gestión.	Informe de conclusiones	Noviembre	Elisa de Cabo
I.3	Revisión y actualización del Real Decreto 946/2001, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto del Real Patronato sobre Discapacidad, para ajustarlo plenamente a los principios, valores y mandatos de la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 13 de diciembre de 2006; a la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social y a lo establecido en la presente ley en cuanto a creación de nuevos Centros en su seno, conforme a lo estipulado en la Disposición final decimotercera de la Ley 11/2023, de 8 de mayo.	Publicación en BOE	Diciembre	Jesús Martín

1.4	Alineación de la labor de los centros asesores (CESyA, CNLSE, CEDID, CEACOG, CETEA) y el OED a la Estrategias y los planes estatales.	Plan de acción RPD	Junio	Jesús Martín
1.5	Revisión de la Relación de Puestos de Trabajo del organismo y estudio de los complementos salariales.	Informe para RRHH	Junio	Elisa de Cabo
1.6	Elaboración de un manual de gestión interna del Real Patronato, que defina Organigrama de la estructura administrativa, funciones y competencias, procedimientos internos de gestión de servicios generales. procedimientos internos de gestión de los programas y de los centros asesores y las actividades propias del organismo y procedimientos para su desarrollo, así como para la cooperación con otras unidades de la discapacidad.	Manual	Noviembre	Elisa de Cabo
1.7	Establecimiento de convenios de colaboración para dar respuesta la misión del Real Patronato sobre Discapacidad.	Convenios en boe	Noviembre	Laura Villanueva
2.1	Elaboración un sistema de certificación oficial de la lengua de signos española, a través del CNLSE.	Documento de certificación publicado	Diciembre	Guiomar Monforte
2.2	Evaluación y definición de una hoja de ruta para la formación de intérpretes de LSE y reconocimiento de su figura profesional, a través del CNLSE.	Informe realizado	Diciembre	Guiomar Monforte
2.3	Curso formativo en contenidos educativos accesibles a empleados públicos de la Administración General del Estado, a través del CESYA.	Curso realizado	Noviembre	Paco Dávila
2.4	Actualización las normas UNE 153.010 y UNE 153.020 y difundir manual del grupo de indicadores para el SUBTITULADO y la AUDIODESCRIPCIÓN como modelo para sistemas de certificación, a través del CESYA.	Normas actualizadas	Diciembre	Paco Dávila
2.5	Monitorizar en TDT servicios de subtitulado y audiodescripción conforme a umbrales legales. Actualización de la monitorización de los servicios de accesibilidad para emisiones en nuevo formato HD.	Informes publicados	Diciembre	Paco Dávila
2.6	Creación del ecosistema del teléfono de emergencias 112 con el soporte de las guías sobre la accesibilidad de aplicaciones móviles y sitios web del 112, a través del CESYA.	presentación del Informe ante el Consejo Territorial de Emergencias	Noviembre	Jesus Martin

2.7	Despliegue en entornos de pruebas en centros educativos la herramienta de accesibilidad Access2Class en centros educativos, a través del CESYA.	Incorporación de la herramienta en 3 CCAA	Diciembre	Jesus Martin
2.8	Desarrollo prototipo demostrador para el subtítulo en radio, a través del CESYA.	Desarrollo realizado y difundido	Diciembre	Paco Dávila
2.9	Desarrollo de un sistema de información para la programación accesible en la TDT, a través del CESYA	Desarrollo realizado y difundido	Diciembre	Paco Dávila
2.10	Mejora de la herramienta Mercurio con la integración de Inteligencia Artificial y despliegue en instalaciones públicas, a través del CESYA.	Desarrollo realizado y difundido	Diciembre	Paco Dávila
2.11	Incorporar medidas de accesibilidad en el Real Sitio de la Granja de San Idelfonso.	Obra realizada y difundida	Diciembre	Guiomar Monforte
2.12	Diagnóstico de espacios públicos en accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG	Informe con los diagnósticos realizados	Diciembre	Paco Dávila
2.13	Cursos a profesionales de la administración pública, a través del CEAGOG.	Curso realizado	Noviembre	Paco Dávila
2.14	Curso de formación de formadores sobre accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.	Curso realizado	Noviembre	Paco Dávila
2.15	Elaboración de un documento sobre estándares de señalización en accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.	Documento realizado y difundido	Diciembre	Paco Dávila
2.16	Implementación 3 procesos de la administración pública con accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.	Procesos implementados y difundidos	Diciembre	Paco Dávila
2.17	Elaboración de recomendaciones para que se asegure que las personas con discapacidad intelectual o psicosocial la accesibilidad a la información sobre el tratamiento de sus datos personales y en el ejercicio de los derechos que les reconoce la normativa sobre protección de datos de carácter personal, a través del CEAGOG.	Documento elaborado y trasladado a la AEPD	Diciembre	Paco Dávila
2.18	Cursos MOOC para promover sobre accesibilidad universal, en colaboración con la Fundación ONCE.	Cursos realizados	Diciembre	Guiomar Monforte
3.1	Publicación de la IV convocatoria del Programa de Ayudas Reina Letizia para la Inclusión, con un	Publicación realizada	Junio	Ondina Uso

	procedimiento más sencillo, y con un alcance a otros perfiles de la discapacidad.			
3.2	Realización de una guía sobre Diseño Universal para el Aprendizaje en la formación inicial del profesorado, a través del CEDID.	Guía Realizada y difundida	Julio	Guiomar Monforte
3.3	Realización de un estudio sobre las competencias básicas en inclusión del profesorado, a través del CEDID.	Estudio realizado	Diciembre	Guiomar Monforte
3.4	Realización de una campaña de toma de conciencia sobre el valor de educación inclusiva en España y América Latina, a través del CEDID.	Campaña realizada	Septiembre	Jesús Martín
3.5	Difusión de un informe sobre la educación plurilingüe e inclusiva del alumnado sordo como base para la futura regulación de la educación bilingüe que establece las condiciones para el aprendizaje y la utilización de la lengua de signos española en el sistema educativo, a través del CNLSE.	Informe difundido	Junio	Guiomar Monforte
3.6	Realización de un campamento inclusivo para infancia con y sin discapacidad.	Campamento realizado	Agosto	Laura Villanueva
3.7	Elaboración de una guía con recomendaciones basadas en la evidencia que contemplen las necesidades específicas de las personas con autismo para el desarrollo de la asistencia personal y apoyos a la vida independiente, a través del CETEA.	Guía Realizada y Difundida al Consejo Territorial	Octubre	Paco Dávila
3.8	Elaboración de una guía basada en la evidencia con la identificación de buenas prácticas en la promoción y cuidado de la salud de las personas con autismo, favoreciendo su implementación mediante un acuerdo Marco en el Consejo Interterritorial del SNS, a través del CETEA.	Guía Realizada y Difundida al Consejo Territorial	Noviembre	Paco Dávila
3.9	Desarrollo de acciones formativas para profesionales de sectores clave (salud, educación, justicia, etc.) a través del CETEA.	4 formaciones realizadas	Diciembre	Paco Dávila
3.10	Elaboración de un protocolo destinado a facilitar la detección precoz del autismo en todos los contextos y etapas del desarrollo infantil, que tengan en cuenta las diferencias existentes en niñas y mujeres, incluyendo la especial vigilancia de grupos con un riesgo	Protocolo realizado	Septiembre	Paco Dávila

	incrementado de autismo (antecedentes familiares, prematuridad, etc.), a través del CETEA.			
3.11	Elaboración de un informe/documentos dirigidos a la administración pública sobre la situación y necesidades de las personas en el espectro del autismo en ámbitos clave para las políticas públicas (educativo, sanitario, social, jurídico, etc.), a través del CETEA.	Informe realizado	Diciembre	Paco Dávila
3.12	Despliegue de la figura del facilitador procesal, a través de estándares de formación y propuesta para su regulación.	Informe Realizado	Diciembre	Jesús Martín
3.13	Programa de becas al deporte paralímpico a mujeres con discapacidad a través del Comité Paralímpico Español.	Becas concedidas	Noviembre	Guiomar Monforte
3.14	Desarrollo de tecnologías y productos de apoyo para el empleo y la formación del alumnado con discapacidad, en colaboración con la Fundación ONCE.	Banco de productos difundido	Septiembre	Guiomar Monforte
3.15	Formar a personas con discapacidad en la defensa de sus derechos, en colaboración con la Fundación ONCE.	Curso Realizado	Noviembre	Guiomar Monforte
3.16	Formar a mujeres con discapacidad en la defensa de sus derechos, en colaboración con la Fundación ONCE.	Curso Realizado	Noviembre	Guiomar Monforte
4.1	Definición de las líneas de investigación y de generación de conocimiento en materia de discapacidad.	Documento realizado	Septiembre	Elisa de Cabo
4.2	Creación de una red de investigación e innovación con discapacidad, a través del CEDID.	Red Creada	Octubre	Guiomar Monforte
4.3	Elaboración de un protocolo que estandarice la acción investigadora del Real Patronato sobre Discapacidad, a través del CEDID.	Protocolo realizado	Julio	Guiomar Monforte
4.4	Generación de alianzas estratégicas con la sociedad civil y la academia para promover la investigación sobre discapacidad.	4 Convenios firmados	Noviembre	Laura Villanueva
4.5	Informe Olivenza 2024 sobre la situación de las personas con discapacidad en España, a través del OED.	Informe realizado	Diciembre	Jesús Martín
4.6	Número 6 de la Revista de Estudios de la Lengua de Signos Española REVLES, a través del CNLSE.	Revista publicada	Diciembre	Guiomar Monforte

4.7	Número 12 de la Revista Española de Discapacidad REDIS, a través del CEDID.	Revista publicada	Diciembre	Guiomar Monforte
4.8	Actualización y difusión de las bases de datos bibliográficas y legislativas, a servicio de la ciencia, a través del CEDID.	BBDD Actualizadas	Diciembre	Guiomar Monforte
4.9.	Generación de y transferencia conocimiento para la normalización lingüística de la Lengua de Signos Española (CORLSE, GramLSE, bases de datos de investigación, recursos y biblioteca virtual), a través del CNLSE.	Acciones realizadas	Diciembre	Guiomar Monforte
4.10	Creación de un Observatorio sobre ELA, como espacio de información y conocimiento de esta enfermedad generadora de discapacidad.	Observatorio creado	Noviembre	Laura Villanueva
4.11	Elaboración de un estudio sobre el estado de la investigación participativa en España en el ámbito del autismo, a través del CETEA.	Estudio realizado	Diciembre	Paco Dávila
4.12	Elaboración de una guía de recomendaciones en formato accesible para incorporar a personas en el espectro del autismo en equipos y proyectos de investigación, definiendo criterios y recomendaciones de buena práctica, a través del CETEA.	Guía realizada	Diciembre	Paco Dávila
4.13	Capacitación e información a profesionales vinculados a la investigación, personal investigador en formación y otros agentes clave para que incorporen a las personas en el espectro del autismo en sus equipos y proyectos de investigación, a través del CETEA.	Cursos realizados	Diciembre	Paco Dávila
4.14	Estudio experimental sobre la accesibilidad cognitiva en la educación, a través del CEACOG.	Estudio realizado	Diciembre	Paco Dávila
4.15	Estudio La autonomía del paciente con discapacidad: Propuestas para asegurar el respeto a la voluntad y la toma de decisiones con apoyos, a través del OED.	Estudio realizado	Diciembre	Jesús Martín
4.16	Estudio la situación de las personas de etnia gitana con discapacidad en España, a través del OED.	Estudio realizado	Diciembre	Jesús Martín
4.17	Estudio la efectividad en el ordenamiento español de las decisiones de órganos de seguimiento de tratados internacionales de derechos humanos, a través del OED.	Estudio Realizado	Diciembre	Jesús Martín
4.18	Estudio las familias de personas con discapacidad en España: Necesidades, demandas, apoyos y condiciones para el bienestar, a través del OED.	Estudio Realizado	Diciembre	Jesús Martín
4.19	Estudio base para el Plan de Acción de los Derechos de las Mujeres y Niñas con Discapacidad, a través del OED	Estudio Realizado	Diciembre	Jesús Martín

5.1	Resolución de la II convocatoria de los Premios Nacionales de Discapacidad “Reina Letizia”.	Fallo Difundido	Abril	Laura Villanueva
5.2	Campaña y acto institucional para visibilizar la reforma del artículo 49 de la Constitución Española.	Campaña realizada	Febrero	Jesús Martín
5.3	Realización de una campaña para visibilizar buenas prácticas de vida independiente de personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo.	Campaña realizada	Diciembre	Laura Villanueva
5.4	Campaña inclusión a conciencia sobre activistas con discapacidad	Campaña realizada	Noviembre	Jesús Martín
5.5	Campaña informativa y de toma de conciencia sobre la lengua de signos española, a través del CNLSE	Campaña realizada	Septiembre	Jesús Martín
5.6	Curso MOOC para promover un conocimiento positivo de la lengua de signos española, a través de CNLSE	Curso Realizado	Octubre	Guiomar Monforte
5.7	Difusión de la declaración de las expresiones de la cultura sorda y la LSE como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial, a través del CNLSE.	Acto realizado	Abril	Jesús Martín
5.8	Realización de una Campaña de toma de conciencia sobre la accesibilidad audiovisual, a través del CESYA.	Campaña realizada	Octubre	Jesús Martín
5.9	Continuación de la campaña de toma de conciencia sobre accesibilidad cognitiva, a través del CEAGOG.	3 Acciones realizadas	Noviembre	Jesús Martín
5.10	Realización de una Campaña Accesibilidad para Empresas, a través de Fundación ONCE.	Campaña realizada	Diciembre	Jesús Martín

## 5.PRESUPUESTO

OBJETIVO	IMPORTE
1. Mejorar la organización interna del Real Patronato sobre Discapacidad y de sus centros asesores, así como su visibilidad ante la sociedad.	€
2. Promover la accesibilidad universal como presupuesto irrenunciable para el disfrute de los derechos por las personas con discapacidad.	€
3. Promover la inclusión y la autonomía de las personas con discapacidad.	€
4. Generar y transferir ciencia sobre discapacidad	€
5. Impulsar una imagen positiva y desde un enfoque de derechos humanos de las personas con discapacidad.	€
<b>TOTAL</b>	€



[www.rpdiscapacidad.gob.es](http://www.rpdiscapacidad.gob.es)

